LA SUSCRITA DEFENSORÍA DE FAMILIA

CITA:

A LUIS DOMINGO PEREZ GUZMAN Cédula de extranjería 000000 (Padre) de Samantha Aisha Perez Espinoza Cédula de extranjería 000000, a los miembros de su familia de origen y extensa, y a las demás personas interesadas o implicadas de la solicitud; a favor de quien(es) este Despacho adelantará Proceso administrativo de restablecimiento de derechos, para que en el término de cinco (5) días posteriores a la publicación de la presente citación, comparezca(n) ante esta Defensoría de Familia ubicada en Diagonal 34 No15 A 55 Soacha para ser notificados del contenido del

HISTORIA DE ATENCIÓN O SIM NRO:

1763934050

De no asistir en el término mencionado, se entenderá surtida la notificación.

Fijado el: 12/02/2024

Desfijar el: 16/02/2024

Artículo 102 del Código de Infancia y Adolescencia

ROSANA RUBIO ECHENIQUE
Defensor(a) de Familia
INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR
Regional Cundinamarca
Centro Zonal Soacha
Cundinamarca